

**Discurso e ideología en los diccionarios burlescos:  
el *Diccionario portátil para inteligencia de los folletos  
políticos* (1838) y el *Nuevo diccionario crítico-  
burlesco* (1845)**

**Celia Berná Sicilia**

*Universidad Católica San Antonio de Murcia*

**Ana Peñas Ruiz**

*Universidad a Distancia de Madrid*

Recibido: 03-10-2014

Aceptado: 08-12-2014

---

**Resumen:** La primera mitad del siglo XIX asiste a la proliferación de obras que, bajo el ropaje de un diccionario usual, abordan temas políticos y polémicos, satirizan prácticas sociales, ensalzan ideologías y devienen en breves tratados lexicográficos en los que se condensa el lenguaje de toda una época. Se trata de los denominados *diccionarios burlescos, satíricos o paródicos* (Álvarez de Miranda, 1984). El presente trabajo recupera dos curiosos y hasta la fecha inexplorados exponentes de esta familia para demostrar, a través de un análisis macrotextual y microtextual comparativo de carácter cualitativo, el marcado perfil ideológico de esta clase de obras.

**Palabras clave:** lexicografía histórica, diccionarios burlescos, sátira política, análisis del discurso ideológico, siglo XIX.

**Abstract:** The first half of the nineteenth century witnesses a proliferation of works that, under the guise of dictionaries, address polemical and political issues, satirize social attitudes and practices, extol ideologies and eventually become brief lexicographic treatises which condense the

language of their period. These dictionaries are called ‘diccionarios burlescos, satíricos o paródicos’ (Álvarez de Miranda, 1984). This work aims at recovering two odd and unexplored dictionaries of this genre. The main goal is to show, by means of comparative and qualitative analyses (micro and macrotextual), the markedly ideological profile of these texts.

**Keywords:** historical lexicography, burlesque dictionaries, political satire, ideological discourse analysis, 19th century.

## 1. DICCIONARIOS AL SERVICIO DE LA REVOLUCIÓN POLÍTICA Y CONCEPTUAL

El siglo XIX, particularmente en su primera mitad, supone un periodo de singular convulsión política y social en España. La Guerra de la Independencia, «el evento universalmente aceptado como la puerta de la contemporaneidad» en el país (Bahamonde y Martínez 2011: 24), supone el asentamiento de las bases del sistema democrático tal como hoy lo conocemos y la precipitación de la desmantelación del Antiguo Régimen, lo que trajo consigo cambios socio-políticos de gran calado, entre los que destaca la confrontación de distintas representaciones del mundo —con evidentes puntos intermedios y aun contradictorios—: «Chocaban entre sí la noción de poder absoluto y de libertades políticas, la de religión y la de razón, la de orden teológico y la experiencia científica, la de dominio señorial y la de propiedad de mercado, la de derecho divino y soberanía nacional... en suma, la de orden estamental y la de sociedad abierta» (Bahamonde y Martínez, 2011: 15-16).

En tal contexto de transformaciones en el orden político, religioso, económico y cultural se sitúa la eclosión de una tendencia singular en las letras españolas: la publicación de sátiras políticas que, bajo el envoltorio de un diccionario, abordan temas polémicos, enjuician prácticas sociales, ensalzan ideologías y devienen en breves corpus donde se condensa el lenguaje de toda una época. Pedro Álvarez de Miranda, a quien se debe la primera aproximación crítica a esta clase de obras<sup>1</sup>, apunta que estos diccionarios pueden ser etiquetados como «burlescos, paródicos o satíricos» (1984: 155) en función de la actitud estética que en ellos prime y

---

<sup>1</sup> Una vez descubierta por Álvarez de Miranda esta senda antes no trillada, diversos especialistas se han aproximado a ellos desde la lexicografía histórica (Štrbáková, 2005; González Salgado, 2007), la historia de la literatura (Martínez Baro, 2006) o la historia conceptual (Fernández Sebastián, 2008; 2011).

que, asimismo, oscilan como «subgénero menor de la literatura política y costumbrista» (1984: 163)<sup>2</sup>.

El ambiente controvertido y crítico que caracterizó el proceso de ruptura y continuidad –en expresión de Bahamonde y Martínez (2011)– en la construcción del Estado liberal español entre los años 1808 y 1843 se refleja a la perfección en estas obras, ya desde sus primeros exponentes, el anónimo *Diccionario razonado* y el *Diccionario crítico-burlesco* que Bartolomé José Gallardo escribió en contestación a aquel, ambos publicados en Cádiz en 1811<sup>3</sup>.

Estos diccionarios actuaron como armas arrojadizas que los partidarios de distintas tendencias ideológicas esgrimieron para hacer valer sus ideas y denostar las de sus opositores a través de una poco inocente *guerra de palabras* (Fernández Sebastián, 2011). Fueron especialmente prolíficos en la época de las Cortes de Cádiz, cuando era necesidad imperiosa el combate de pluma y menudeaban los escritos apologéticos, doctrinarios y panfletarios, aunque siguieron asomando en las siguientes décadas, de modo que el diccionario quedó como un modelo textual para la transmisión de ideas políticas mediante la sátira, la ironía y la parodia.

Por su propia naturaleza de instrumentos al servicio de una ideología determinada, estas sátiras políticas camufladas de tratado lexicográfico son obras de circunstancias ancladas al escenario en el que surgen; contienen gran profusión de información contextual, lo que, unido a su habitual anonimidad, dirigida a eludir la censura, las convierte en productos especialmente crípticos. A todo ello se suma su despliegue de estrategias dirigidas a influir en los lectores mediante la execración de la postura política opuesta a la sostenida por el autor, de un lado, y la estilización interesada de la propia, de otro.

Estos particulares diccionarios construyen una narración parcelada de la realidad conformada por los distintos lemas en torno a la marcha de los asuntos políticos, sociales y, en menor medida, económicos. Su nivel de deformación burlesca o de mayor fidelidad a los hechos históricos depende de la disposición parcial o imparcial del recopilador de voces. De este modo, cuando la actitud estética que prima es la satírica, la reali-

<sup>2</sup> Ello se explica porque «sienten predilección por el vocabulario político, al que en ocasiones están íntegramente dedicados, y en segundo lugar por el de los usos y costumbres sociales» (Álvarez de Miranda, 1984: 155).

<sup>3</sup> Anónimo (1811): *Diccionario razonado, manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España. Obra útil y necesaria en nuestros días*, Cádiz, Imprenta de la Junta Superior de Gobierno; [Bartolomé José Gallardo] (1811): *Diccionario crítico-burlesco del que se titula Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*, Cádiz, Imprenta del Estado Mayor General.

dad social se refleja en un espejo cóncavo, «distorsionada y deforme, borrosa en ocasiones, distanciada, o simplemente bajo una nueva luz» (Uzcanga, 2005: 118); para ello, el satírico recurre a un discurso oblicuo dirigido a velar la crítica mediante simulación y deformación.

Por otra parte, el autor satírico despliega un enjuiciamiento moral explícito o implícito del asunto tratado y una «actitud militante para la experiencia» (Hodgart 1969: 30), lo que anula cualquier posibilidad de neutralidad. La utopía de tal asepsia se manifiesta en el hecho de que estas obras tengan más de crítica o de sátira política que de diccionarios, de modo que el diccionario queda, así, como mero envoltorio o ropaje la estructura lexicográfica con la que se visten. Sin embargo, la elección del diccionario como medio expresivo no resulta baladí: constituye una estrategia discursiva a través de la cual se ofrece una visión enciclopédica y ordenada de una realidad política.

Asimismo, los diccionarios burlescos o satíricos contribuyen a dinamizar los procesos políticos coetáneos, pues propagan imágenes satíricas que critican, o alaban indirectamente, las tendencias políticas e intelectuales. En este sentido, en su pequeño campo de acción lúdico y polémico, impactaban en la esfera de opinión pública de sus potenciales receptores —intelectuales, funcionarios, militares y burgueses—, y contribuía, de ese modo, a los intensos «procesos de manipulación semántica» de estos años «de agitación», como ha señalado Fernández Sebastián, «cuando políticos, oradores y publicistas recurrieron sistemáticamente a diversas estrategias propagandísticas para lanzar y popularizar nuevos términos, metáforas, neologismos de sentido y esquemas interpretativos, así como para cargarlos de connotaciones afectivas» (2009: 11). En definitiva, reflejan, podría decirse, una suerte de «emocionalización» de la política, fruto de la politización que afectó en estas primeras décadas del siglo XIX a distintos órdenes sociales y culturales y a la que el lenguaje y la literatura no fueron ajenos. La finalidad de tales estereotipos era la deslegitimación del rival, su exclusión o anulación como actor político admisible, incluso como tipo humano aceptable. En el fondo, esta actitud de los autores de diccionarios burlescos respondía simplemente a las convenciones de la sátira literaria elaborada, cuya esencia es el «desenmascaramiento y envilecimiento de las personas u objetos exaltados» a través de la degradación, la parodia y la farsa (Hodgart 1969: 110).

En efecto, para conectar con los lectores y atraer su atención, los autores de esta clase de diccionarios recurren no al denso lenguaje de la oratoria política, sino al afilado de la sátira literaria, que en las obras aquí analizadas se vierte tanto en verso como en prosa. Los continuos guiños,

clichés, alusiones veladas a referencias históricas y juegos de palabras estrechaban ese vínculo entre autor, texto y obra en lo que a la recepción de estas obras se refiere y, por otro lado, en el aspecto puramente sociológico, encauzaban idiolectalmente corrientes de opinión extendidas: «La puesta en circulación de tales clichés, susceptibles de ser imitados y adoptados con sorprendente rapidez por amplios sectores de la población, parece haber logrado infundir en determinadas ocasiones un dinamismo insospechado en ciertos sectores del vocabulario y, por ende, de la acción política» (Fernández Sebastián, 2009: 11).

Finalmente, otra virtud que puede atribuirse a estos diccionarios tiene que ver con el rico vocabulario que atesoran y que hoy nos resulta tremendamente valioso, pues incorporan lemas no registrados por el diccionario académico —o que accedieron a él mucho más tarde, como *anillero* (Castro y Rossi, 1852); *carlino* (Gaspar y Roig, 1853); *josefino* (Domínguez, 1853), ejemplos todos extraídos del *DP*—, por lo que contribuyen a documentar el léxico político y, por añadidura, permiten profundizar en la historia conceptual y política del siglo XIX.

## 2. LOS DICCIONARIOS BURLESCOS COMO TEXTOS IDEOLÓGICOS

Numerosos investigadores han puesto de manifiesto el estrecho vínculo que une a diccionario e ideología. La obra lexicográfica, considerada por muchos como una visión del mundo y como un correlato de la sociedad del momento histórico en el que surge, no puede ser concebida como un producto cultural ajeno a las cuestiones ideológicas, pues tanto la selección del repertorio léxico, como la redacción de las definiciones o la elección de ejemplos de uso están predeterminadas por la ideología del autor del diccionario. En este sentido, la práctica lexicográfica, como reconoce Forgas (2006: 1), constituye también una «práctica ideológica» y una tarea en la que resulta imposible ofrecer definiciones neutras porque el lexicógrafo es incapaz de despojarse por completo de su sesgo ideológico.

Si cualquier obra lexicográfica es susceptible de ser contemplada desde una perspectiva ideológica, como bien han demostrado distintos estudios (Álvarez de Miranda, 1992; Forgas, 1996; Calero, 1999; Pérez Castro, 2004), los diccionarios burlescos son, quizá, de entre los diccionarios, aquellos que con más claridad evidencian los vínculos que el «lexicógrafo» establece entre su texto y sus ideas políticas, sociales o culturales. Este tipo de obras se erigieron en curiosas e importantes armas que los partidarios y detractores del liberalismo utilizaron en su lucha por

vencer en la batalla ideológica del siglo XIX y en el acalorado debate por la reinstauración o el derrocamiento definitivo del Antiguo Régimen. Así, en su configuración como textos de marcado carácter ideológico no solo influye el convulso panorama político y social de la sociedad española del siglo XIX, es decir, el difícil y decisivo periodo que atravesó España en el momento en que vieron la luz. Lo realmente decisivo a la hora de que estas obras se conformaran como instrumentos al servicio de unas determinadas ideas políticas no es sino su propia naturaleza: se trata de diccionarios creados por y para la ideología en los que el fin último es deslegitimar o denigrar al adversario político –sus acciones, valores e ideas– y ensalzar la figura de los que militan en el mismo lado de la trinchera política del autor.

Esta característica esencial que forma parte del corazón mismo de las obras sitúa el discurso lexicográfico de los diccionarios satíricos y burlescos en el marco del discurso ideológico en el que la estrategia discursiva predominante consiste precisamente en describir en términos positivos a los grupos de pertenencia y a sus miembros –*ingroups*–, así como a nuestros amigos, aliados o seguidores, mientras que a los grupos ajenos –*outgroups*–, que integran el subconjunto de los enemigos u oponentes, se los describe en términos eminentemente negativos (Van Dijk, 1996: 23-24).

Teniendo en cuenta las razones que se encuentran en la génesis de los diccionarios burlescos, los autores no se esfuerzan por esconder en ningún momento, como veremos, el sesgo ideológico, pues su intención es a todas luces persuadir al lector de que las ideas políticas que defienden son las acertadas. De este modo, la ideología del lexicógrafo queda reflejada implícita, pero, sobre todo, explícitamente a través de la selección de voces que compila el diccionario, en su mayoría de carácter político, y muy especialmente, como veremos, en la forma de confeccionar las definiciones.

### 3. APROXIMACIÓN A DOS DICCIONARIOS BURLESCOS DESCONOCIDOS: EL *DICCIONARIO PORTÁTIL* Y EL *NUEVO DICCIONARIO CRÍTICO BURLESCO*

En este trabajo queremos rescatar dos obras que completan el panorama trazado por Pedro Álvarez de Miranda en su estudio pionero sobre los diccionarios burlescos publicados entre 1811 y 1855: el *Diccionario portátil para inteligencia de los folletos políticos, periódicos, alocuciones, profesiones de fe por un español monárquico no moderado* (1838) y el *Nuevo diccionario burlesco*

formado por un amante de la pureza del idioma español (1845) (en adelante, *DP* y *NDC*, respectivamente).



Figura 1. Portadas de los dos diccionarios burlescos objeto de estudio

Se trata de dos singulares exponentes de este subgénero específico de diccionarios tan característico de la primera mitad del siglo XIX que suman al valor que atesoran en sí mismos el interés de no haber sido hasta la fecha objeto de atención, más allá de algunas menciones y comentarios fugaces. Ambas obras salieron a la luz en torno a la década de los 40 y se enmarcan, por ello, en la «segunda gran oleada» de publicación de diccionarios burlescos –la primera corresponde al período inmediatamente anterior y posterior a la aprobación de la Constitución de Cádiz– (Álvarez de Miranda, 1984). De carácter breve –32 páginas en el *DP* y 24 en el *ND*–, contienen la definición de 252 términos (*DP*) y 227 (*NDC*) y remiten a elementos léxicos que, en su mayoría, se vinculan con voces ancladas al contexto histórico y a la realidad política y social del momento.

La primera obra a la que nos vamos a referir es el *Diccionario portátil*<sup>4</sup>. Se publicó en 1838 anónima en la Imprenta del Gobierno de La Habana.

<sup>4</sup> *Diccionario portátil para inteligencia de los folletos políticos, periódicos, alocuciones, etc., por un español monárquico constitucional no moderado*, Habana, Imprenta del Gobierno, de la Capitania General y de la Real Audiencia Pretorial, 1838, 32 págs. formato 32° en rústica. Se conservan varios ejemplares de esta obra. Uno, en encuadernación facticia, se localiza en la Universidad de Sevilla y puede consultarse en línea gracias a la digitalización del Fondo Antigo de su biblioteca. La Real Academia

De su autor nada sabemos, salvo el difuminado autorretrato político que traza en el subtítulo y las escasas pinceladas de voz autorial que asoman en el texto. Toda esta información, sin embargo, debe manejarse con especial cautela, dado el carácter preeminentemente satírico de esta obra; de hecho, su lectura atenta contradice la profesión de fe política del título. Además, aquellos lemas en los que el autor parece dar pistas sobre sí mismo son, en general, meros guiños humorísticos al lector —«*Revolucionario*. ‘Yo/ estas calumnias forjando’» (DP, 27)—, a excepción de algún lema verdaderamente significativo, como el que dedica al concepto de soberanía.

Este «folleto político curioso e interesante» (Vindel, s.a.: 276), como define al *Diccionario portátil* un inventario de librería anticuaría, fue escrito al calor de los acontecimientos políticos de La Granja. El propio autor así lo indica en la “Nota” que precede al glosario de términos a modo de *captatio benevolentiae*, pues esgrime el dato para justificar el benévolo tratamiento que da en su diccionario a los moderados, quienes, según se desprende del comentario, habrían salido mucho peor parados de haber sido este escrito en 1838, el año en que se publica y en que agrega estas palabras prologales.

Conviene tener presente, para comprender textual y contextualmente esta obra, que este fue un momento especialmente crítico para los liberales, pues la Constitución promulgada en este año surge de un pacto entre los partidos moderado y progresista —a iniciativa de este último, en el poder desde el golpe en La Granja— para, esencialmente, establecer una alternancia en el poder de los partidos liberales bajo un mismo paraguas constitucional. En este punto, el autor del DP, de ideología moderada, debía estar satisfecho con la marcha de los acontecimientos políticos en lo que a su partido respecta —la acepción del propio adjetivo moderado así lo confirma, al igual que la confrontación de diversas voces en la órbita opuesta a su ideario, como ejemplos—. Sin embargo, la situación desde verano de 1837 hasta el año 1838 había cambiado sensiblemente. El partido progresista, a cuyo frente estaba José María Calatrava, vio castigada su mala gestión en las urnas, de modo que, en las siguientes elecciones convocadas, sube al poder una mayoría moderada que, a pesar de este triunfo, hubo de lidiar con diversos problemas<sup>5</sup>, que acusó y reflejó

---

de la Historia conserva otro. La Widener Library de Harvard University custodia un tercer ejemplar, cuya edición digital es la consultada para este trabajo.

<sup>5</sup> Andrés Borrego, en su historia de la organización de los partidos políticos españoles durante la primera mitad del siglo XIX, relata así los diversos acontecimientos que asediaron a los moderados en esta etapa: «Llegando al poder (...) el partido moderado (...), tenía ante todo que acabar la guerra civil (...). Esta tarea era superior a las fuerzas del partido, y a despecho de la cuerda y

en el continuo vaivén de presidentes del Consejo de Ministros que se sucedieron en cuestión de meses –hasta tres distintos entre agosto de 1837, cuando cesó el gobierno del progresista Calatrava, y diciembre de 1838–.

Todo ello explica el comentario de la «Nota», tras la que sigue, en la siguiente página, el catálogo de voces dispuestas alfabéticamente y precedidas de una cita y de un brevísimo introito. La cita, *Sans peur et sans reproche* ('sin miedo y sin tacha'), se blande para dar autoridad moral a su discurso, al inscribirse con ella en la tradición poética del perfecto caballero. En el exordio, el autor se describe en el momento de tomar la pluma, acogándose así a toda una tradición prologal –recordemos, por ejemplo, el de Cervantes en la primera parte del *Quijote*–.

La segunda obra que aquí nos ocupa es el también anónimo *Nuevo diccionario crítico burlesco*, que vio la luz el año 1845 en la madrileña imprenta de Pedro Mora y Soler<sup>6</sup>. Sus 24 páginas y 227 entradas aparentan tener, como finalidad última, la construcción de un pequeño catálogo de neologismos. Sin embargo, la «Advertencia» inicial apunta:

(...) todo cambia, todo muda, todo progresa. Por esta razón y con el deseo de que mis compatriotas no equivoquen las ideas con las palabras, me he tomado la pena de formar este pequeño ensayo de la nueva Ideología (*sic*) de algunas palabras, que o han perdido o van perdiendo su antigua significación (*NDC*, 4).

Así, lo interesante del *NDC* no es su propósito purista en sí mismo –de hecho, a lo largo de la segunda mitad del XVIII y durante toda la primera mitad del siglo XIX se pueden localizar múltiples apologías neológicas de diversa naturaleza–, sino su tentativa propedéutica de erigirse en “nueva Ideología”, entendiendo por tal la «ciencia cuyo objeto es tratar de las ideas» (RAE, 1843: 398). Todos los lemas persiguen este diseño, explícita o implícitamente, como se verá en el análisis macro-textual del diccionario. En este sentido, leído denotativamente, el título del *NDC* induce a error, como ya sucediera con el del *DP*; el punto de

---

patriótica mayoría que apoyaba al Gabinete (...), una célebre orden del día (...) bastó para derribar al Ministerio, y la situación moderada, producto de las elecciones, cayó a impulso de tres causas igualmente poderosas: falta de éxito en las operaciones de la guerra; hostilidad del general en jefe de nuestro ejército (...); y el abandono de la Reina Gobernadora, que dejó de sostener a sus ministros (...» (Borrego, 1855: 69-70).

<sup>6</sup> *Nuevo diccionario crítico-burlesco formado por un amante de la pureza del idioma español*, Madrid, Imprenta de D. Pedro Mora y Soler, 1845, 24 págs. Se conservan varios ejemplares en distintas bibliotecas universitarias americanas, además de, como mínimo, uno en España, en la Biblioteca de Extremadura. Aquí hemos utilizado el ejemplar digitalizado de Princeton University –el único, por cierto, que documentan Esparza y Niederehe (2012: 243)–.

vista crítico y satírico que anima a la familia de los diccionarios burlescos tiende a trastocar las apariencias e intenciones de sus textos. Lo que sí podemos asegurar es que la obra dialoga con el *Diccionario crítico burlesco* (1811) de Bartolomé José Gallardo (Álvarez de Miranda, 1984: 167), aunque su intención va más allá de «combatir extranjerismos» (*Ibid.*), como aventuró el crítico.

Finalmente, como sucede con el *DP*, es preciso remarcar la ausencia casi total de menciones al *NDC* en catálogos o publicaciones periódicas y especializadas. Además, dado que la obra es anónima, solo pueden rastrearse algunas huellas del autor a través de la información que dejan traslucir las definiciones y, en este caso, también mediante la «Advertencia» inicial que ofrece a los lectores.

#### 4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para el análisis de estos dos curiosos diccionarios burlescos posee un carácter eminentemente cualitativo. Se han empleado técnicas de análisis de contenido que propician, esencialmente, el acercamiento a los instrumentos satíricos activados en ellos, así como técnicas de análisis del discurso ideológico (Van Dijk, 1996) que facilitan la aproximación a los mecanismos expresivos que transfieren, a través del lenguaje, los contenidos vinculados a la ideología.

El análisis cualitativo se subdivide, a su vez, en dos apartados:

1) Análisis macrotextual: panorámica general de las obras atendiendo a las siguientes cuestiones: a) Finalidad con que se escribe la obra (de acuerdo con el autor); b) Ideología del autor; c) Macroestructura del diccionario: lemas; microestructura del diccionario: información recogida en las definiciones, estructura y recursos habituales empleados en ellas.

2) Análisis microtextual: estudio cualitativo de voces de carácter político relevantes en el contexto de la primera mitad del siglo XIX. Concretamente, revisaremos diez términos presentes en ambos diccionarios pertenecientes al campo léxico de la política y que nos parecen representativas del momento histórico en el que surgieron las obras: *absoluto*, *anarquía*, *democracia*, *faccioso*, *gobierno*, *libertad*, *patria/patriota/patriotismo*, *pueblo*, *progreso/progresista/progresar*, *rey*, *servil/servilismo*.

El grupo de lemas entresacados de los dos diccionarios burlescos analizados resulta un corpus léxico breve, pero suficientemente representativo del tratamiento ideológico que los autores imprimen a las voces. La selección de conceptos se ha efectuado, además, teniendo en cuenta

que se trata de términos clave del vocabulario político del segundo tercio del siglo XIX.

En el análisis comparativo, prestaremos especial atención a: 1) Elementos satíricos y figuras retóricas; 2) Elementos ideológicos (autorreferencias positivas; referencias negativas del adversario político; valores); 3) Referencias al contexto; 4) Intertextualidad (interna/externa).

Para la identificación de los elementos satíricos e irónicos, hemos seguido los planteamientos de Hodgart (1969) y Ballart (1992; 1994), mientras que para la tipificación de las figuras retóricas hemos recurrido a la clasificación de García Barrientos (2000). Finalmente, para la caracterización de los diccionarios burlescos como textos ideológicos hemos atendido a la teoría de análisis del discurso ideológico definida por Van Dijk (1996).

## **5. ANÁLISIS DEL *DICCIONARIO PORTÁTIL* Y DEL *NUEVO DICCIONARIO CRÍTICO BURLESCO***

A continuación, procedemos a desarrollar el análisis de los diccionarios burlescos del segundo tercio del siglo XIX objeto de este estudio con un doble propósito: evidenciar las semejanzas y divergencias existentes entre estos dos ejemplos de la literatura política y satírico-burlesca propia de la época y mostrar su carácter eminentemente ideológico.

### **5.1. Análisis macrotextual**

Desde una perspectiva general, se constatan algunas coincidencias y algunas divergencias entre el *DP* y el *NDC* en cuanto a su génesis, la finalidad que persiguen, la ideología liberal de sus autores y la estructura que presentan, tanto a nivel macro como a nivel microtextual.

El propósito con que fueron creados estos diccionarios y los motivos que explican su elaboración son de distinta naturaleza. Mientras el *DP* evidencia una clara finalidad política, pues se concibe como una crítica apasionada hacia los liberales progresistas, el *NDC* persigue un objetivo de carácter más lingüístico y propedéutico: la actualización terminológica de acuerdo con los nuevos tiempos y enseñanza de una «nueva ideología». Así, el motor que impulsa al autor del *DP* es eminentemente político –lanzar dardos satíricos contra tirios y troyanos, sin salvar siquiera a los propios compañeros de ideario–, aunque se interese también en el registro de «los vocablos (...) que las circunstancias/ han vuelto de negros blancos» (*DP*, 3), mientras que el del *NDC* es documentar neologismos, formando un «pequeño ensayo» de «la nueva ideología»

de voces «que o han perdido o van perdiendo su antigua significación» (NDC, 4.). De hecho, todos los lemas persiguen este designio, ya sea explícitamente – *progresar*: ‘En la nueva ideología significa (...)’ (NDC, 19); *imparcialidad*: ‘la idea que presentaba esta palabra ha muerto por consunción’ (NDC, 13)–, ya sea encubiertamente –*barómetro*: ‘el de nuestra prosperidad está a 35 grados bajo cero’ (NDC, 6); *pereza*: ‘enfermedad española’ (NDC, 19)–.

Además, otra diferencia sustancial relacionada con la finalidad con que fueron escritos estos diccionarios reside en la motivación que desencadena la creación de las obras. El *DP* se vincula muy específicamente con el contexto histórico-político, ya que son acontecimientos muy concretos –los sucesos de la Granja– los que propician, de acuerdo con lo confesado por propio el autor en el texto del prólogo, la publicación de la obra lexicográfica. El *NDC*, por su parte, carece de ese nexo de unión tan concreto con la realidad socio-política, pues, aunque se mencionan en el prólogo algunas referencias temporales, estas marcas revisten un carácter mucho menos específico; se trata de deícticos («hoy», «antes») o de alusiones genéricas como «en el día» o «este siglo de la Ilustración y el progreso».

Por otro lado, la identificación de la ideología del autor constituye una tarea ciertamente compleja en el análisis de ambos diccionarios. Dada la anonimia y el carácter satírico de ambas obras, solo se puede intentar seguir un rastro más o menos preciso de las huellas ideológicas que el autor ha ido jalonando en su texto, teniendo siempre en cuenta que la ironía puede apoderarse de su discurso en cualquier momento.

Si atendemos al *DP*, la finalidad política con la que fue concebido y algunos rasgos microestructurales y macroestructurales que señalaremos posteriormente parecen revelar la adscripción del autor a la ideología liberal moderada. Las entradas de *exaltado* y *moderado*, por ejemplo, no parecen dejar lugar a dudas, pues los progresistas son duramente criticados, al tiempo que se alaba la figura de quienes se acercan al moderantismo.

Término	Definición
<i>Exaltado</i>	‘El incendiario/ que de libertad el nombre/ augusto vilipendiando,/ atropella cuanto existe/ en la tierra de sagrado/ para saciar su venganza/ y su sed de oro y de mando./ Sonlo por lo general/ todos aquellos malvados/ que hicieron más horrosos/ los consabidos diez años,/ como, espías, delatores.../ los tunantes que emigraron/ por crímenes o por

	trampas/ y que en los reinos extraños/ han estado la nación/ española difamando/ con su asquerosa conducta [...]’ (DP, 13-14).
<i>Moderado</i>	‘Es todo aquel/ que vive de su trabajo/ o de sus bienes y rentas/ adquiridos o heredados,/ y quiere con libertad/ y seguridad gozarlos:/ sonlo por lo general/ a más de los propietarios,/ los comerciantes de crédito,/ todos los buenos soldados,/ curiales de probidad,/ labradores, artesanos,/ mercaderes, fabricantes/ y todo hombre acomodado/ que solo aspira a medrar/ lícitamente en su rango’ (DP, 21).

**Tabla 1. Voces que revelan la ideología del autor en el DP**

En este sentido, la proclama como *no moderado* que el autor esgrime en el subtítulo de su diccionario puede entenderse como un guiño satírico lanzado al lector, o bien atribuirse al enfado que evidencia ya desde el mismo prólogo a raíz de la actitud de los moderados tras los sucesos de la Granja: «Lo han hecho tan mal los señores moderados que si se escribiese ahora mucho variaría su artículo» (DP, 2).

Más dudas ofrece el texto del NDC a la hora de dibujar el perfil ideológico del autor. Parece claro que estamos ante un liberal, dado el progresismo que destilan definiciones como *síndico*, *usura* o *úlceras* o, en menor medida, la evocación intertextual al ya por entonces clásico diccionario burlesco de Gallardo, de corte liberal. Sin embargo, hay mucha más ambigüedad ideológica a la hora de determinar si se adscribe al progresismo o al moderantismo por distintas razones: 1) por la presencia de definiciones escuetas y crípticas; 2) por la compilación de un inventario léxico de índole más moral que política, aunque con interpretación política; 3) por la redacción de algunas entradas contradictorias.

Con todo, la marca ideológica más evidente en el NDC es la presencia de un discurso distante que entremezcla desafección política, descreimiento en las instituciones y cierto escepticismo y pesimismo por que la situación anárquica y caótica del país vaya a mejorar en un futuro próximo.

Término	Definición	Rasgo
<i>Trampa</i>	‘En su antigua acepción, significaba engaño, en el día se llaman así todas las promesas de los hombres’ (NDC, 22).	Descreimiento/desafección
<i>Síndico</i>	‘Son los hombres buenos de los ayuntamientos’ (NDC, 21).	Progresismo

<i>Tribunales</i>	‘El caos incomprensible’ (NDC, 22).	Crítica institucional
<i>Pereza</i>	‘Enfermedad española’ (NDC, 19).	Descreimiento/Desafección
<i>Zangarriana</i>	‘Enfermedad que azota España’ (NDC, 24).	Críticismo
<i>Usura</i>	‘Fue siempre un crimen que castigaron las leyes; hoy es un principio económico-político-práctico, para aumentar considerablemente los capitales’ (NDC, 23).	Progresismo
<i>Úlcera</i>	‘Era en lo antiguo una llaga material que afligía el físico; hoy es un dolor que penetra el alma de los hombres que desprecia el gobierno y están cargados de méritos y buena fe’ (NDC, 23).	Progresismo
<i>Tributos</i>	‘Carga del Estado: en los gobiernos aristocráticos, es una albarda gallega que se le pone al burro; en el democrático un aparejo redondo; en el mixto, una albarda jerezana, y en el absoluto se cargan los tercios en el pelo; pero en todos conduce el peso el pobre animalito según la discreción del arriero’ (NDC, 22).	Progresismo
<i>Ubio</i>	‘Siempre se ha entendido por esta palabra el yugo que unce los bueyes al arado, pero hoy es una cadena invisible que ata a los hombres para que arrastren la voluntad y los caprichos de los poderosos’ (NDC, 22).	Progresismo
<i>Justicia</i>	‘Era en lo antiguo una; pero en el día hay dos: desnuda y vestida. La primera por indecente la han echado de la Tierra; la segunda vale más o menos según el vestido que se pone’ (NDC, 15).	Crítica institucional

**Tabla 2. Voces que revelan la ideología del autor en el NDC**

Por otro lado, desde el punto de vista del análisis macroestructural, los lemas del *DP* y del *NDC* siguen el orden alfabético propio de toda obra de consulta lexicográfica canónica. Solo difieren en el estilo empleado: mientras el *NDC* está escrito en prosa, el *DP* despliega sus entradas en verso, singularidad que lo convierte en una rareza dentro de la familia de diccionarios burlescos a la que pertenece.

Por lo que se refiere a la selección léxica que se incorpora al vocabulario de cada diccionario, existen coincidencias en algunas de las voces recogidas, como se verá en el apartado del análisis micro, si bien hay que advertir una diferencia sustancial ya anunciada: mientras que el *DP* ofrece un inventario de voces vinculadas más estrictamente con el ámbito político (*absolutista, administración, afrancesado, amnistía, anilleros, aristócrata, camarilla, carbonario, carlino, clubs, comunero, conjuración, constitución, Cortes, cristina, derechos del hombre, doceañista*), el *NDC* compila lexemas de carácter moral (*realidad, placeres, pícaro, pereza, paciencia, opinión, usura, abstinencia, abundancia, amigos, ausencia, conciencia, falsedad, costumbres, justicia, tolerancia, trampa, sufrimientos, talento*), aunque tras ellos se esconda, en numerosas ocasiones, un trasfondo no solo ético, sino también político.

En lo que respecta a la microestructura, en cambio, se constatan notables similitudes entre estas dos obras, más allá de perspectiva diversa desde la que han sido enfocadas. En primer lugar, los artículos lexicográficos de ambos diccionarios son muy básicos: integran únicamente el contenido, es decir, se centran en la definición en sí misma, en la «médula del artículo lexicográfico» (Seco, 1987: 20), pero carecen de otros elementos que forman parte de la ortodoxia lexicográfica: los aspectos relacionados con la forma, el contorno o los ejemplos de uso. Este hecho demuestra que la intención última de los autores de estas obras no es la de crear obras lexicográficas en un sentido estricto, sino la de hacer un uso burlesco y satírico, lúdico y creativo, de este tipo de herramientas atendiendo al aspecto que consideran crucial: el contenido semántico de las voces.

En segundo lugar, los elementos formales son muy escasos, aunque encontramos alusiones a marcas de uso, como en la entrada *ayudas* —que incluye la alusión «vulgo» (*ND*, 5)— o en los lemas *abundancia* y *costumbres* —que incorporan la mención «entre nosotros» (*ND*, 5, 8)—.

Por otro lado, hemos de señalar que las entradas no responden a los rasgos de las definiciones lexicográficas normativas —en las que, en primer lugar, aparece el significado genérico, el que revela el contenido estructural general que se aplica a la voz y del que emanan las diferentes acepciones—. En su mayoría, las entradas únicamente contienen acepciones monosémicas y no reflejan la riqueza significativa de las voces porque lo que hace el autor, fundamentalmente, es ofrecer una interpretación personal del significado de los términos compilados.

En la redacción de las acepciones, otro rasgo destacado es la intertextualidad, fenómeno que se observa en dos niveles<sup>7</sup>:

a) Interno (autorreferencialidad). Es una característica muy acusada en el *DP* –aunque también es visible en algunas definiciones del *NDC*<sup>8</sup>–, la remisión a través de la fórmula *véase* y la consiguiente circularidad entre las diversas entradas, como muestra este diagrama de uno de esos bucles conceptuales que acabamos de mencionar.

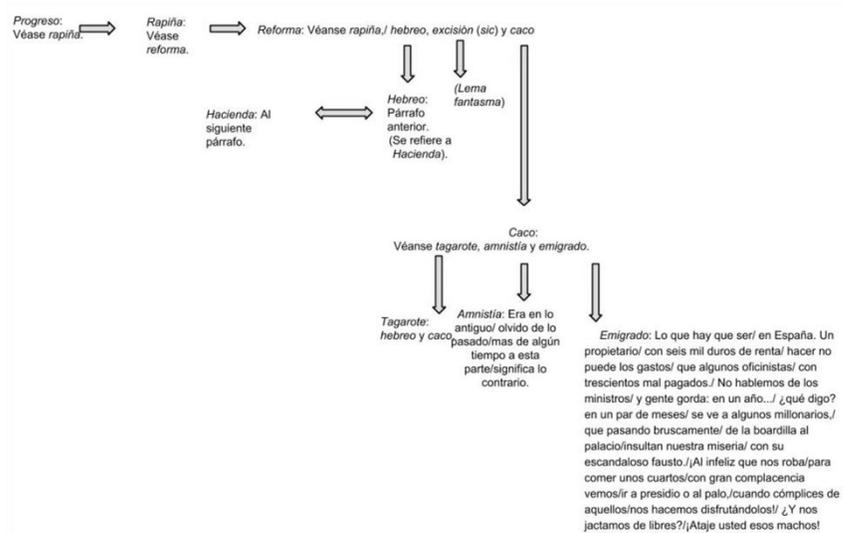


Figura 2. Ejemplo de circularidad en el *DP*

b) Externo: los diccionarios dialogan también con otros textos, como periódicos de la época, el diccionario académico y otros diccionarios burlescos, como en el caso del *NDC*, que establece una relación de hipertextualidad con el *Diccionario crítico burlesco* de Bartolomé José Gallardo, que actúa como su hipotexto con fines, aquí, satíricos:

<sup>7</sup> Se dan, además, distintos niveles de transtextualidad en los dos diccionarios aquí analizados. Siguiendo la clásica taxonomía de Genette (1962), advertimos intertextualidad (copresencia de dos o más textos) e hipertextualidad (relación de un texto B, que actúa como hipertexto, con un texto A, o hipotexto, con el que se vincula en una relación interpretativa).

<sup>8</sup> En el *NDC*, encontramos eventualmente este rasgo, si bien es en realidad una falsa remisión. En estos casos, se muestran referencias a lemas fantasma, como, por ejemplo, en *falsedad*, 'véase *escribanos*' o en *mujer*, 'véase *consuelo*'.

<i>Veto</i> : '¡Cuenta con usarlo! que ahí están el <i>Patriota</i> y el <i>Eco...</i> ' (DP, 32) –alusión a los periódicos <i>El Patriota</i> y <i>Eco del Comercio</i> –.
<i>Gobernante</i> : 'el que debiera/ gobernar: nombre anticuado' (DP, 16-17). Juego con la definición canónica: «Gobernante. El que gobierna» (DRAE).
<i>Nuevo diccionario crítico-burlesco formado por un amante de la pureza del idioma español</i> (1845) – <i>Diccionario crítico-burlesco: del que se titula "Diccionario razonado manual para la inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España</i> (1811).

**Tabla 3. Ejemplos de intertextualidad**

Asimismo, es reseñable el empleo ocasional del procedimiento de la sinonimia en algunas definiciones. Por ejemplo, en la definición conjunta de *defraudador* y *recaudador* se indica simplemente: «sinónimos» (ND, 9) y la utilización frecuente de figuras retóricas, como veremos con más detalle en el análisis microtextual.

Finalmente, es necesario advertir que todas las acepciones se orientan hacia una interpretación política e ideológica de las palabras en cuestión. En este sentido, la selección de voces revela un uso del vocabulario marcado por una intención predefinida tamizada por las creencias políticas y religiosas, al igual que por las ideas sociales, económicas y morales de los autores; el objetivo último es ofrecer una crítica de las instituciones a través de la visión caótica y anárquica de España<sup>9</sup>.

## 5.2. Análisis microtextual

Se han examinado comparativamente las definiciones ofrecidas para diez términos de naturaleza política –*absoluto*, *anarquía*, *democracia*, *faccioso*, *gobierno/gobernante*, *libertad*, *patria/patriota/patriotismo*, *progreso/progresar*, *rey*, *servil/servilismo*– que registran tanto el DP como el NDC atendiendo a aspectos que revelan su carácter satírico e ideológico (listado completo de voces y definiciones en Anexo I). Así, se ha determinado la presencia mecanismos satíricos y de figuras retóricas, la aparición de elementos contextuales o referencias históricas, el uso de la intertextualidad y la utilización de técnicas del discurso ideológico: autorreferencias positivas, referencias negativas al enemigo o adversario y mención a valores.

<sup>9</sup> Como ha señalado Álvarez de Miranda, «muchas veces la palabra elegida como encabezamiento de artículo no tiene ninguna relevancia o es un mero pretexto para que el autor nos endilgue las apologías o ataques que le placen», lo cual no es óbice para que «una mayoría de los artículos contienen la correspondiente definición del término, humorística o no, según se trate de zaherir al otro bando o de defender al propio» (1984: 157).

Así, en primer lugar, hemos de señalar que el carácter burlesco de las obras se refleja en la amplia utilización de recursos satíricos. Se emplean diferentes técnicas de la sátira, como la reducción, la digresión o la inversión y también es frecuente el uso de la ironía y el sarcasmo.

Técnica satírica	Ejemplos
<b>Reducción</b>	- Por desenmascaramiento: <i>Progresista</i> : ‘El exaltado’ (DP, 26). - Por despersonalización: <i>Pueblo</i> : ‘Es una multitud que se alimenta de ilusiones y patrañas’ (NDC, 19).
<b>Digresión</b>	<i>Absoluto</i> : ‘(...) es una delicia verlos/ tratar a su soberano/ (¿no es el pueblo?) cual si fuese/de carneros un rebaño’ (DP, 4).
<b>Inversión</b>	<i>Absoluto</i> : ‘Es adjetivo/ de recuerdos muy aciagos,/ mas al que son aspirantes/ todos cuantos empleados/ existen (...)/ en progresión descendente:/ es decir, que los más bajos/ suelen ser los más pro-caces/ e insolentes en sus fallos’ (DP, 3). <i>Libertad</i> : ‘Es un derecho que creen haber adquirido ciertos hombres por el cual mandan los criados en los amos’ (NDC, 15) –el mundo al revés–.
<b>Ironía/sarcasmo</b>	<i>Anarquía</i> : ‘Diversión/ que hace seis lustros gozamos’ (DP, 6). <i>Progreso</i> : ‘Las aceras, la fuente Castellana, los ómnibus y los fósforos’ (NDC, 19). <i>Rey</i> : ‘El mejor empleo del mundo: porque mientras se desempeña, se goza de todo lo que se quiere, y cuando se deja de serlo se adquiere la felicidad que antes no se disfrutaba’ (NDC, 20). <i>Serivilismo (sic)</i> : ‘En los efectos, lo mismo que patriosismo’ (sic) (NDC, 21).

Tabla 4. Ejemplos de técnicas satíricas

El análisis comparativo de las definiciones de estas voces revela también que ambos autores recurren al lenguaje literario para arropar retóricamente el lenguaje político, que constituye el eje de su discurso. De este modo, abundan, particularmente, las figuras pragmáticas, sobre todo en el DP<sup>10</sup>, prueba de que estos diccionarios, a diferencia de los de léxico general, están vertebrados por su carácter especializado, anclado en un campo específico de conocimiento –la política– y, consecuentemente, se deben a un ámbito de referencias contextuales compartidas con el lector.

<sup>10</sup> Las figuras retóricas de tipo pragmático son recursos expresivos que reflejan la escritura apasionada y de carácter panfletario que define al autor del DP.

Destacan las figuras apelativas, como la conminación y la interrogación, las referenciales, como la definición, y, sobre todo, las expresivas, como la exclamación o *ecfonesis* y también algunas figuras semánticas como la metáfora y la metonimia.

Figura retórica	Ejemplos
<b>Conminación</b>	<i>Rey</i> : '(...) es moda que no ha cundido/ ni cundirá, ¡voto a tantos!' (DP, 29).
<b>Exclamación o ecfonesis</b>	<i>Patriotismo</i> : '(...) que de Madrid los manolos/ gritasen: ¡viva Infantado! que no tiene patriotismo! ¡Y se les llamaba bárbaros!' (DP, 25).
<b>Interrogación</b>	<i>Absoluto</i> : '(...) es decir, que los más bajos/ suelen ser los más procaces/ e insolentes en sus fallos:/ es una delicia verlos/ tratar a su soberano/ (¿no es el pueblo?)' (DP, 4).
<b>Metáfora</b>	<i>Gobierno</i> : 'misterio político' (NDC, 12). <i>Patria</i> : 'El estómago o vientre' (DP, 24).
<b>Metonimia</b>	<i>Anarquía</i> : 'Diversión/ que hace seis lustros gozamos' (DP, 6).

Tabla 5. Ejemplos de uso de figuras retóricas

Por su parte, los recursos del discurso ideológico también asoman con cierta insistencia, aunque la ideología se va enhebrando sobre todo a través del discurso fragmentado, mediante la información que presentan las distintas entradas que conforman el diccionario. Las definiciones de los términos objeto de análisis están al servicio de la ideología profesada por sus respectivos autores; son recurrentes en ellas las imágenes que remiten al caos político y, por ende, social que en esos momentos se apodera de España, lo que se refleja en un léxico centrado en los campos semánticos del desgobierno y la anarquía. En consecuencia, las voces seleccionadas aquí y, en general, las que integran el conjunto de las dos obras analizadas son exponentes de la práctica que Manuel Seco denominó «definición lexicográfica subjetiva», pues «trasluce los ideales sociales y políticos del autor», y cuyo uso en los diccionarios burlescos es sistemático (Álvarez de Miranda, 1984: 156).

Las menciones negativas son muy abundantes en el corpus analizado. En sus críticas, los autores no dejan títere con cabeza. Hay desde ataques genéricos a la sociedad o a la clase gobernante –más frecuentes en el *NDC*–, hasta dardos contra colectivos más concretos como el clero, los

carlistas, los absolutistas y los liberales exaltados (*DP*), pasando por juicios contrarios a la figura real (*NDC*) o al relativismo.

El autor del *DP* ataca con particular virulencia a los exaltados, a los que considera el verdadero cáncer de la política en España. No existe tal apasionamiento en las acepciones analizadas del *NDC* ni contra los exaltados ni contra ningún otro colectivo social o político. El autor se muestra mucha más contención verbal cuantitativa y cualitativamente; de su discurso parece emanar solo un tono de descontento general y de desafección en el que queda más desdibujado el perfil del «oponente». De hecho, la desafección política constituye un rasgo acusado a nivel discursivo en el *NDC* que pone de manifiesto un atributo destacado del carácter de su autor. En consecuencia, el perfil del enemigo político de los autores que emerge de la lectura de las definiciones está más definido en el *DP*; en el *NDC* resulta mucho más genérico, pues lo más habitual es criticar a la sociedad en su conjunto (*patria*), a la clase gobernante o al pueblo llano (*pueblo*).

Con todo, a pesar de que se trata de textos ideológicos, no hay en la muestra analizada autorreferencias positivas explícitas. Ello puede deberse a varias razones: 1) Los autores no tienen interés en ofrecer un retrato muy nítido de sí mismos y, por tanto, tampoco de su grupo de pertenencia. Esta circunstancia viene corroborada por el anonimato en la autoría de las obras y el cripticismo que presentan muchas de las entradas de los diccionarios. 2) Los autores escogen la referencia positiva por omisión y contraste. Las virtudes atribuidas al *ingroup* del autor no se mencionan explícitamente, pero derivan por contraste de las referencias negativas de quienes son considerados como adversarios, de modo que el retrato positivo no es sino una consecuencia –buscada o no– de la representación negativa de sus «enemigos».

Sí aparecen reflejados con frecuencia, por el contrario, los valores morales y políticos liberales. Los autores articulan las definiciones como alegatos en defensa de los valores democráticos propios de la ideología moderada: libertad, patriotismo, responsabilidad política, tolerancia, igualdad, etc. Por el contrario, muestran también habitualmente –y de modo más explícito– los contravalores de la sociedad del momento: tiranía, egoísmo, antipatriotismo, relativismo, con lo que el tono de denuncia de estas obras se acentúa.

Representación de aspectos morales	Ejemplos
------------------------------------	----------

<b>Valores</b>	Libertad ( <i>libertad</i> : DP y NDC), tolerancia y educación ( <i>patria</i> : NDC), igualdad ( <i>anarquía</i> : NDC; <i>absoluto</i> : DP), monarquismo ( <i>rey</i> : DP).
<b>Contravalores</b>	Despotismo y tiranía ( <i>absoluto</i> : DP y NDC), absolutismo ( <i>absoluto</i> : DP y NDC; <i>servil</i> : DP y NDC), antipatriotismo ( <i>patria</i> : DP), egoísmo ( <i>patria</i> : DP), relativismo ( <i>faccioso</i> : NDC; <i>patriotismo</i> : NDC), etc.

**Tabla 6. Representación de aspectos morales**

Existe, por otro lado, un gran número de claves contextuales e históricas sin las cuales resulta difícil escudriñar la interpretación de la definición de las voces. Estos elementos logran mitigar en parte el crípticismo presente en algunas de ellas y facilitan, a su vez, la decodificación del lenguaje satírico. Veamos algunas de las referencias contextuales observadas en la muestra.

<i>DP</i>	<i>NDC</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Príncipe fanático (Carlos María Isidro, <i>faccioso</i>).</li> <li>- Emperador Tito (<i>absoluto</i>).</li> <li>- Madrid y Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm, XIII Duque del Infantado (<i>patriotismo</i>).</li> <li>- Motín de La Granja (<i>rey</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuente Castellana (<i>progreso</i>).</li> <li>- Madrid y Morella (<i>faccioso</i>).</li> <li>- Carlos María Isidro (<i>rey</i>).</li> <li>- Cantavieja y Madrid (patriotismo)</li> </ul>

**Tabla 7. Referencias contextuales**

Así, los lemas seleccionados por los autores y las definiciones correspondientes a cada uno de ellos revelan la particular situación comunicativa en la que cada diccionario se inserta: en el caso del *DP*, el motín de la Granja en 1836, el ascenso político y posterior caída del partido progresista en 1837 –momento en que el autor fecha la escritura de la obra– y la ineficaz gestión del partido moderado, ya en 1838, cuando esta se publica; en el caso del *NDC*, la promulgación de la Constitución de 1845 y el manejo de la situación política española por parte de los liberales moderados, con Martínez de la Rosa como ministro de Estado –nombrado el 21 de agosto de 1844, ejerció el cargo hasta el 12 de febrero de 1846–.

Junto a la presencia de los factores extralingüísticos –políticos, en este caso– que determinan la particular interacción que estos diccionarios burlescos establecen con sus potenciales receptores, el cotexto cobra, asimismo, un papel especialmente relevante en el conjunto de lemas, como muestra la selección aquí efectuada, en particular en el *DP*. Así, en este diccionario son constantes las remisiones, esto es, referencias al

contexto lingüístico inmediato (autorreferencialidad interna) a través de la fórmula *véase/véanse*, que remite al lector a lemas precedentes o posteriores: *gobierno (pandilla, exaltado)*, *servil (canalla) rey (divino)*, *progreso (rapaña, hebreo, excisión y caco)*, *progresista (exaltado)*, *pueblo (programista, bullanguero)*.

## 6. CONCLUSIONES

Tanto el *DP* como el *NDC* son obras inexploradas de la lexicografía histórica no canónica que poseen un indudable valor para la historia conceptual del siglo XIX, así como para la historia de los diccionarios burlescos en España.

El análisis comparativo efectuado arroja luz sobre las divergencias que presentan estos textos, particularmente, en cuanto a objetivo, ideología y técnicas satíricas empleadas. El autor del *DP* se orienta claramente hacia la sátira política, mientras que el del *NDC*, aun sin renunciar a ella, persigue una finalidad de índole más claramente propedéutica, lo que se refleja en la mayor presencia de voces vinculadas con los valores y la moralidad.

La ideología aparece reflejada en estos textos compartimentada en las diferentes entradas que componen el diccionario, de modo que podemos hablar de la existencia de un hilo ideológico discontinuo. La ordenación del discurso en múltiples voces independientes en un primer nivel textual, con definiciones que fragmentan el relato unitario o subtexto que sostiene las tesis generales de la argumentación, brinda a los autores de esta clase de obras la posibilidad de jugar léxica y metafóricamente con las ideas políticas en dos planos de ordenación discursiva. Con todo, los resultados apuntan, asimismo, a que las definiciones se han construido siguiendo estrategias discursivas clásicas de los textos ideológicos. Así, en la confección de las entradas se emplean recursos propios del discurso ideológico y, muy en particular, las referencias negativas a los enemigos políticos de los autores –constantes en las acepciones compiladas en las obras– y la mención a valores y contravalores morales y políticos, recursos que acentúan la visión crítica y pesimista que asoma en el *DP* y en el *NDC* sobre la situación que vive el país. La autorrepresentación positiva de los miembros del *ingroup*, también habitual en el discurso ideológico, no se efectúa en estos textos de modo explícito, sino implícito, por contraste con los rasgos negativos resaltados del adversario. Por su parte, el trazado del perfil ideológico del autor emerge, fundamentalmente, a partir de las pistas ideológicas que trufan la redacción de las acepciones.

En cuanto a los rasgos ideológicos que se desprenden del discurso de ambos autores, se advierte claramente una filiación liberal compartida, si bien de corte moderado en el caso del *DP*, a diferencia del *NDC*, donde parece haber más proximidad con posturas progresistas. Con todo, resulta sustancialmente diferente el tono adoptado en la defensa de los ideales políticos. El *DP* presenta un discurso mucho más ideologizado, crítico y radical, con definiciones pasionales y muy extensas en las que hay mayor denuncia política y social. De hecho, la filiación política del escritor llega a erigirse en el eje central de la exposición argumentativa en este diccionario; el perfil ideológico del adversario también asoma de manera más acusada, todo lo cual, unido a ese mayor peso de la sátira, lo acerca a este diccionario al territorio de la invectiva.

Este apasionamiento contrasta con el sincretismo, parquedad y desafección que hallamos en la redacción de la mayor parte de las entradas del *NDC*, lo que concuerda con la crisis de valores morales –transición del Antiguo Régimen, aún muy cercano, y el establecimiento del liberalismo– y con el consiguiente momento de construcción de un nuevo orden social. La desafección política y el hecho de que los perfiles ideológicos del autor y del adversario político sean muy difusos parece alinear al *NDC* más bien con el ensayo crítico-social.

Por lo que respecta al uso de las técnicas discursivas, es evidente el mayor peso que posee el discurso satírico en el *DP*, incisivo, sarcástico y mordaz, por contraste con la incidencia más acusada del discurso irónico en el *NDC*, en sintonía con el tono escéptico y pesimista que demuestra el autor.

Se advierte que los autores están muy lejos de querer efectuar un tratamiento lexicográfico de los términos que insertan en sus obras; de hecho, contravienen las normas que garantizan la labor lexicográfica exitosa y se entregan al juego literario y retórico. Las voces definidas llaman la atención por su plurivocidad y ambigüedad, por la frecuente definición lexicográfica mediante sinonimia y, finalmente, por su elevado grado de circularidad y remisión. En efecto, abundan las voces que remiten a otras constantemente y en cuya maraña el lector se pierde, lo que provoca que, en su ir y venir de acepciones, este se tope con algún que otro lema fantasma.

En la revisión de otros recursos destacados en los diccionarios burlescos estudiados, se ha advertido un claro predominio de la circularidad y la intertextualidad en el *DP* –particularmente, en *exaltado*, lema axial de su propuesta argumentativa–, así como una mayor presencia de las figuras retóricas pragmáticas. Por su parte, en el *NDC* sobresalen las figuras

literarias. Las referencias intertextuales emergen bien en forma de cita expresa de lemas contenidos por el propio diccionario, bien como alusión, en el caso el *DP*. Adicionalmente, el *NDC* se ofrece como hipertexto del diccionario burlesco de Gallardo, lo que implica un nuevo nivel de transtextualidad –concretamente, hipertextualidad–. Todo ello, sumado a la circularidad característica del *DP*, dificulta sobremanera la comprensión de las claves que encierran estos peculiares diccionarios –alusiones a personas, acontecimientos o lugares concretos, menciones a la situación económica, etc.–, lo que supone un atractivo añadido para el lector de estas sátiras, quien «suma al placer estético de leer literatura el placer intelectual de tener que desentrañar por sí mismo un mensaje transmitido de forma sutil» (Uzcanga 2005: 118).

Tanto el *Diccionario portátil* como el *Nuevo diccionario crítico* revelan la preocupación de sus autores por unos cambios sociales que se ven retratados en el espejo, en ocasiones deformante, de la lengua. El lenguaje político que atesoran constituye una radiografía político-social del segundo tercio del siglo XIX que, aunque sesgada por los respectivos ideales de sus autores, contribuye en cierta medida a comprender las tensiones políticas –y lingüísticas, como reflejo de aquellas–, así como las preocupaciones liberales por una nación en pleno proceso de construcción.

Para concluir, los análisis macrotextual y microtextual efectuados en ambas obras muestran, en definitiva, que estos diccionarios burlescos se aproximan en forma y contenido más al ensayo político que a la obra lexicográfica ortodoxa. Son exponentes de una práctica lúdico-lingüística a la que se entregaron otros muchos escritores de la primera mitad del siglo XIX para tratar con humor sus preocupaciones político-sociales. Así, lengua, sátira política y literatura se dan la mano en estos diccionarios que, como señalara Álvarez de Miranda, no son tratados lexicográficos en sentido estricto. Más bien, constituyen exponentes de una *lexicografía militante* desde la que traspasan fronteras entre distintos géneros, amalgaman actitudes estéticas a caballo entre la sátira, la parodia y la ironía y, en definitiva, subvierten los patrones establecidos de la lexicografía de su tiempo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1984): «Algunos diccionarios burlescos de la primera mitad del siglo XIX (1811-1855)», *Romanticismo*, 2. *Atti del III Congresso sul Romanticismo spagnolo e ispanoamericano. Il linguaggio*

- romántico*, Génova, Centro di Studi sul Romanticismo Iberico, pp. 155-167.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1992). *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid, Real Academia Española.
- ANÓNIMO (1838): *Diccionario portátil para inteligencia de los folletos políticos, periódicos, alocuciones, etc., por un español monárquico constitucional no moderado*, Habana, Imprenta del Gobierno, de la Capitanía General y de la Real Audiencia Pretorial.
- ANÓNIMO (1845): *Nuevo diccionario crítico-burlesco formado por un amante de la pureza del idioma español*, Madrid, Imprenta de D. Pedro Mora y Soler.
- BAHAMONDE, Ángel. y MARTÍNEZ, Jesús A. (2011): *Historia de España siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 6ª ed.
- BORREGO, Andrés (1855): *Estudios políticos. De la organización de los partidos en España, considerada como medio de adelantar la educación constitucional de la nación, y de realizar las condiciones del gobierno representativo*, Madrid, Anselmo Santa Coloma.
- CALERO, María Ángeles (1999): Diccionario, pensamiento colectivo e ideología (o los peligros de definir). En Vila, María Nieves, María Ángeles Calero, Rosa Mateu, Montserrat Casanovas, José Luis Orduña (coords.). *Así son los diccionarios*. Servicio de publicaciones de la Universitat de Lleida, Lérida, pp. 149-202.
- CASTRO Y ROSSI, Adolfo de (1852): Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española [...], vol. 1, Madrid, Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de La Ilustración.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1853): *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47), Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 5ª edición, 2 vols.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (ed.) (2006): *Diccionario tragalológico y otros escritos políticos (1820-1821)*, José Joaquín de Clararrosa, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- ESPARZA, Miguel Ángel y NIEDEHERE, Hans-Josef (2012): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)*. Desde el año 1801 hasta el año 1860, vol. 4, John Benjamins Publishing (Studies in the History of the Language Sciences, 118).
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2008): «La crisis de 1808 y el advenimiento de un nuevo lenguaje político. ¿Una revolución conceptual?», en Alfredo Ávila y Juan Ramón de la Fuente (coords.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, UNAM, Instituto de Investigaciones

- Históricas/Universidad de Alcalá, Instituto de Estudios Latinoamericanos, pp. 105-133.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2009): «Conceptos y metáforas en la política moderna. Algunas propuestas para una nueva historia político-intelectual», en Jordi Canal y Javier Moreno Luzón (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 11-30.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2011): «Guerra de palabras. Lengua y política en la revolución de España», en Pedro Rújula y Jordi Canal (eds.), *Guerra de ideas: política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Marcial Pons.
- FORGAS, Esther (2006): «Diccionarios e ideologías», *Interlingüística*, nº 17. pp. 2-16.
- FORGAS, Esther (1996): «Lengua, sociedad y diccionario: la ideología». En Esther Forgas (coord.) *Léxico y diccionario*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, pp.71-90.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2000): *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*, Madrid, Arco/Libros (Cuadernos de lengua española, 56).
- [GASPAR Y ROIG] (1853): Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], vol. I, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig.
- GENETTE, Gérard (1989 [1962]), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus (Persiles, 195; Serie Teoría y crítica literaria).
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2007): «La lexicografía acientífica: algunas notas sobre los otros diccionarios», en Mar Campos, Rosalía Coteló y José Ignacio Pérez Pascual (eds.), *Historia de la lexicografía española*, Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, pp. 77-86 (Anexos Revista de Lexicografía, 7).
- HODGART, Matthew (1969): *La sátira*, Madrid, Guadarrama.
- MARTÍNEZ BARO, Jesús (2006): «Sueños, diálogos y viajes imaginarios: literatura y política en el Diario Mercantil de Cádiz (1810-1814)», en Marieta Cantos, Fernando Durán, y Alberto Romero (eds.), *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*. Tomo primero: imprentas, literatura y periodismo, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006, pp. 169-304.
- PÉREZ CASTRO, Lois Carlos (2004): «Ideas, ideologías y definiciones lexicográficas», *Revista española de Lingüística*, 34 (2), pp. 552-556.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1843): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, 9ª ed., Madrid, Imprenta de D. Francisco María Fernández
- SECO, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía hispánica*. Madrid, Paraninfo.
- STRBÁKOVÁ, Radana (2005): «El léxico de la indumentaria en los diccionarios burlescos del siglo XIX: documentación de neologismos», *Interlingüística*, nº 16 (XX Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas), pp. 1.047-1.058.
- UZCANGA MEINECKE, Francisco (2005 [2004]): *Sátira en la Ilustración española. La publicación periódica El Censor (1781-1787)*, Madrid, Iberoamericana Vervuert.
- VAN DIJK, Teun A. Análisis del discurso ideológico. Traducción: Ramón Alvarado. Revisión: Teresa Carbó, *Versión*, Vol. 6, pp. 15-43. [3-08-2014] <  
<http://segundaslenguaseinmigracion.com/L2ycomptext/Anlisisideologico.pdf>>
- VINDEL, Victoria (s.a.): *Catálogo general de la librería de Victoria Vindel. Librería Anticuaria*, Madrid, s.l.

#### ANEXO: DEFINICIONES DEL LISTADO DE VOCES DEL ANÁLISIS MICROTEXTUAL

	Lema	Definición
<b>DP</b>	<i>Absoluto</i>	Es adjetivo/ de recuerdos muy aciagos;/ mas al que son aspirantes/ todos cuantos empleados/ existen, desde el ministro/ hasta el portero-lacayo,/ en progresión descendente:/ es decir, que los más bajos/ suelen ser los más procaces/ e insolentes en sus fallos;/ es una delicia verlos/ tratar a su soberano/ (¿no es el pueblo?) cual si fuese/ de carneros un rebaño./ Tratándose de los reyes/ es el bien supremo, dado/ que por dicha ocupe el trono/ algún Tito muchos años;/ pero para cada Tito/ hay miles de Domicianos/ y esto hace constituciones/ o estatutos necesarios”.
<b>NDC</b>	<i>Absoluto</i>	“Adjetivo que se aplicaba antes a un gobierno, y después de haber quedado cesante, se aplica a un desgobierno”.
<b>DP</b>	<i>Anarquía</i>	Diversión/ que hace seis lustros gozamos.
<b>NDC</b>	<i>Anarquía</i>	El sistema de rentas en España.
<b>DP</b>	<i>Facioso</i>	El que de la patria/ el seno está desgarrando/ bajo la ominosa enseña/ de ese príncipe fanático,/ que la cólera del Cielo/ mandó para castigarnos:/ los hay bajo otro estandarte/ sin comparación más malos;/ que cadenas nos preparan/ la libertad deshonrando:/ uno de estos solamente/ nos ocasiona más daño/ que todos cuantos canóni-

		gos,/ monjas, frailes y beatos/ ruegan en sus oraciones/ por el triunfo del tirano;/ y me atrevo a asegurar/ que más que diez mil soldados./ Véase el anterior artículo (Se refiere a <i>exaltado</i> )
<b>NDC</b>	<i>Faccioso</i>	La idea que representa esta palabra es relativa, porque no significa lo mismo en Madrid que en Morella.
<b>DP</b>	<i>Gobierno</i>	‘Véase: <i>Pandilla</i> ? ( <i>Pandilla</i> . ‘Véase: <i>exaltado</i> )’.
<b>NDC</b>	<i>Gobierno</i>	‘Misterio político: tres en el nombre y uno en la esencia’.
<b>DP</b>	<i>Libertad</i>	‘Esta voz santa/ hiela todos mis sarcasmos;/ después de Dios nada existe/ más augusto, más sagrado;/ y nada de que se abuse/ con más frecuencia y escándalo/ y en cuyo nombre se hayan/ más crímenes perpetrado’.
<b>NDC</b>	<i>Libertad</i>	‘Es un derecho que creen haber adquirido ciertos hombres por el cual mandan los criados en los amos’.
<b>DP</b>	<i>Patria</i> <i>Patriota</i>  <i>Patriotismo</i>	‘El estómago o vientre’. ‘Aquel que llenarlo/ quiere a costa de su prójimo/ sin estudio ni trabajo’. ‘Ya las voces/ patria y patriota el vocablo/ han definido bastante;/ y así entendido no es raro/ que de Madrid los manolos/ gritasen: ¡viva <i>Infantado</i> ! que no tiene <i>patriotismo</i> ! ¡Y se les llamaba bárbaros!’
<b>NDC</b>	<i>Patria</i>  <i>Patriotismo</i>	‘Nada significa en los países donde no hay libertad, seguridad personal, propiedad respetada, educación, costumbres ni tolerancia’. ‘Es una voz que no presenta hoy ninguna idea fija, porque el patriota de Cantavieja no lo es en Madrid, ni viceversa’.
<b>DP</b>	<i>Pueblo</i>  <i>Populacho</i>	‘Cuatro programistas’. ( <i>Programista</i> . ‘Bullanguero’; <i>Bullanguero</i> : ‘Hombre famélico/ que quiere llenar el pancho/ o <i>parvenú</i> por el ansia/ de hacer papel devorado’. ‘Ya no existe:/ no hay ya más que ciudadanos’
<b>NDC</b>	<i>Pueblo</i>	‘Es una multitud que se alimenta de ilusiones y patrañas’.
<b>DP</b>	<i>Progreso</i>  <i>Progresista</i>	‘Véase <i>rapiña</i> ’ ( <i>Rapiña</i> : ‘véase <i>reforma</i> ’; <i>Reforma</i> . ‘Véanse <i>rapiña</i> ,/ <i>hebreo</i> , <i>excisión</i> ( <i>sic</i> ) y <i>caco</i> ’. ‘El exaltado’.
<b>NDC</b>	<i>Progreso</i>  <i>Progresar</i>	‘Las aceras, la fuente Castellana, los ómnibus y los fósforos’. ‘En la nueva ideología significa andar lo menos a escape’
<b>DP</b>	<i>Rey</i>	‘Si es constitucional/ y allá en los reinos extraños/ gran dignidad <i>sine cura</i> ,/ un autómató sagrado/ e inviolable a quien no es lícito/ más que silvar, tirar barro,/ ponerlo en <i>caricaturas</i> ,/ prenderlo y decapitarlo:/ aquí el padre de sus pueblos,/ nuestro primer magistrado,/ que el español siempre ha sido/ fiel para sus soberanos;/ y aunque algunos que en extranjis/ otras doctrinas cursaron,/ han querido aclimatarlas/ en nuestra España, insultando/ a quien les abrió sus puertas/ e hizo además el agravio/ de darles oro y honores/ y de ponerse en sus manos,/ es moda que no

		ha cundido/ ni cundirá ¡voto a tantos!/ Véanse las voces: <i>hebreo</i> ,/ <i>Granja</i> , <i>divino</i> , <i>exaltado</i> ’ (“ <i>Hacienda</i> . ‘Al siguiente párrafo’. <i>Hebreo</i> . ‘Párrafo anterior’. ‘ <i>Divino</i> . Adjetivo rancio/ que ahora corresponde a lelo,/ hipócrita”)
<b>NDC</b>	<i>Rey</i>	‘El mejor empleo del mundo: porque mientras se desempeña, se goza de todo lo que se quiere, y cuando se deja de serlo se adquiere la felicidad que antes no se disfrutaba’
<b>DP</b>	<i>Servil</i>	‘El que a la <i>canalla</i> / o pone su pluma o brazo’
<b>NDC</b>	<i>Servilismo</i>	‘En los efectos, lo mismo que patriosismo ( <i>sic</i> ), aunque en la esencia muy diferente’.

